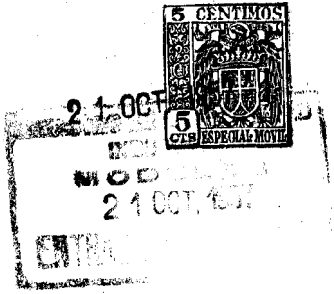


6 2325



-6 2325

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña María TORRES CLAVER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Muntaner, nº 6 - - - - -

p o r

"NUEVA TAPA PARA LAVADORAS"

Las tapas para máquinas lavadoras que se conocen hasta ahora en el mercado, son de dos clases:

- 10. 1ª - Las tapas construídas en materiales metálicos y tambien las de madera recubierta su parte inferior con zinc, provistas de medios de articulación los cuales, por ser metálicos, se oxidan con el agua caliente de lavado y el vapor que desprende la misma.
- 15. 2ª - Tapas no metálicas, tales como ebonita, goma, etc. Con ellas se evita la oxidación de los medios de sujeción, pero por no prestarse a ello dichas tapas carecen de fijación a la máquina y por lo tanto son tapaderas de quita y

62325, OCT 6



pon que para cubrir o descubrir la boca de la máquina es preciso introducir o retirar de la misma, la totalidad de la tapa, la cual, cuando no se utiliza, debe dejarse en el suelo.

5. Pues bien, con el objeto del presente Modelo de Utilidad se consigue eliminar dichos inconvenientes, merced a la estructuración que se le otorga a la tapa de material, no metálico y principalmente moldeado, y además la misma está provista de aberturas de aireación para el aireado del interior de la máquina cuando ésta no se utiliza.

10. A continuación se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo no limitativo, de una tapa según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en los que:

15. En la figura 1, se representa en perspectiva la pieza articulada de la tapa.

En la figura 2, un detalle de la muesca de la pieza inamovible, afianzada a la máquina.

20. En la figura 3, en planta, se representa la unión de las piezas fija y articulada constitutivas, ambas de la nueva tapa, y

En la figura 4, es la mitad de la pieza fija, vista por su parte interna con sus paredes verticales, en una perspectiva convencional a fin de poder apreciar los detalles de construcción inherentes a las mismas.

25. Consiste la invención, en una tapa formada por dos piezas, una de ellas articulada (1) y otra fija (2), ambas de material moldeado, y ligeramente flexible.

30. Para evitar que la tapa abatible (1) en virtud de ser de material sensiblemente flexible y de la gran superficie de la misma, presente alabeados nocivos para un perfecto cerrado de la máquina y no adolezca de un incorrecto acabado es-

69325 210



tético, está provista de unos nervios de refuerzo en su cara interna, que la atraviesan, así como medios bocelos (3) cerca de la mitad de su cara superior, que al propio tiempo que adornan la superficie de la misma, le otorgan, longitudinal y transversalmente, una resistencia suficiente a los alabeados.

5.

La pieza articulada (1) está provista de dos muñones (4) separados y alineados entre sí, con un orificio transversal (5).

10.

Entre ambos muñones (4) queda encajada la pieza (2) unida firmemente a la máquina.

Esta pieza inamovible (2) de igual longitud que la pieza abatible (1) presenta en los extremos de sus largueros (6), enfrentados con los de la pieza (1), unas muescas (7) con orificio (8) en las que se alojan los muñones (4) y que cuando se le dispone un vástago (9), constituyen la bisagra que permite el abatido y levantado de la pieza (1).

15.

Las piezas (1) y (2) están provistas, por su perímetro, de una pared vertical (10) y (10').

20.

Para evitar el alabeado de las superficies de dicha pieza inamovible (2), en su cara superior se disponen, asimismo, los medios bocelos transversales (3') que también se han previsto en la pieza articulada (1) que además continúan con el acabado de la tapa, mientras que el pandeo de las paredes verticales (10') se elimina con la distribución de

25.

unos reengruesos verticales (11), que en el ejemplo forman, en las esquinas, escuadra y en el resto son medio cilindros.

30.

Esta pieza inamovible (2) está provista de aberturas (12) de aireación, que ponen en comunicación el interior de la máquina con el exterior, estando afianzada a la misma a través de medios adecuados, tales como tornillos que atra-

62325



viesan los orificios (13) practicados en su superficie.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 10. 1ª.- Nueva tapa para lavadoras, caracterizada por el hecho de estar constituida por dos piezas moldeadas, de material sensiblemente flexible, siendo una de ellas, la mayor, articulada sobre la menor, afianzada ésta en forma inamovible, sobre la boca de la máquina, presentando las superficies
- 15. internas y externas de ambas piezas, distribuidos convenientemente, nervios de refuerzo, reengruesos y medios bocales, a fin de evitar el alabeado y pandeo de dichas superficies, y habiendo practicadas aberturas de aireación que ponen en comunicación el interior de la máquina con el exterior.
- 20. 2ª.- Nueva tapa para lavadoras, según la anterior reivindicación, en el que la articulación de la pieza mayor amovible, sobre la pieza menor, inamovible, se consigue mediante la disposición de unos mufiones, obtenidos en la propia operación de moldeo de la pieza mayor, separados entre sí,
- 25. y horadados transversalmente, mientras que la pieza menor inamovible, está provista de dos muescas enfrentadas a los mufiones citados, cuales muescas tambien presentan el respectivo orificio, estando encajada dicha pieza menor entre ambos mufiones, e introducido un pasador adecuado por los ori-

62325.



ficios de los aludidos mufiones y muestas.

3ª.- NUEVA TAPA PARA LAVADORAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 21 de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete.

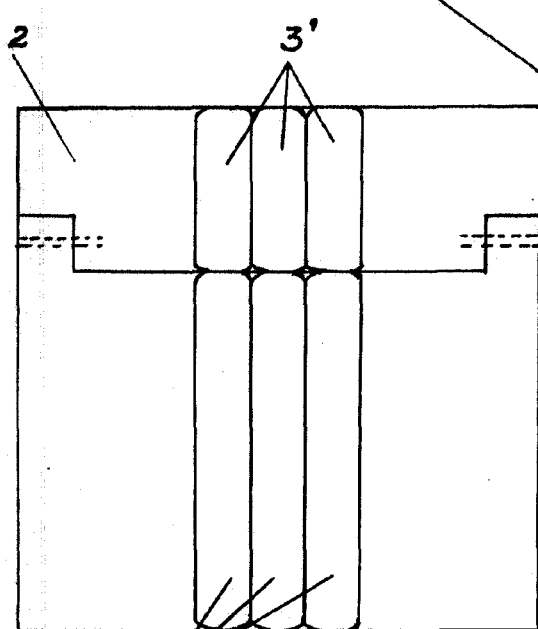
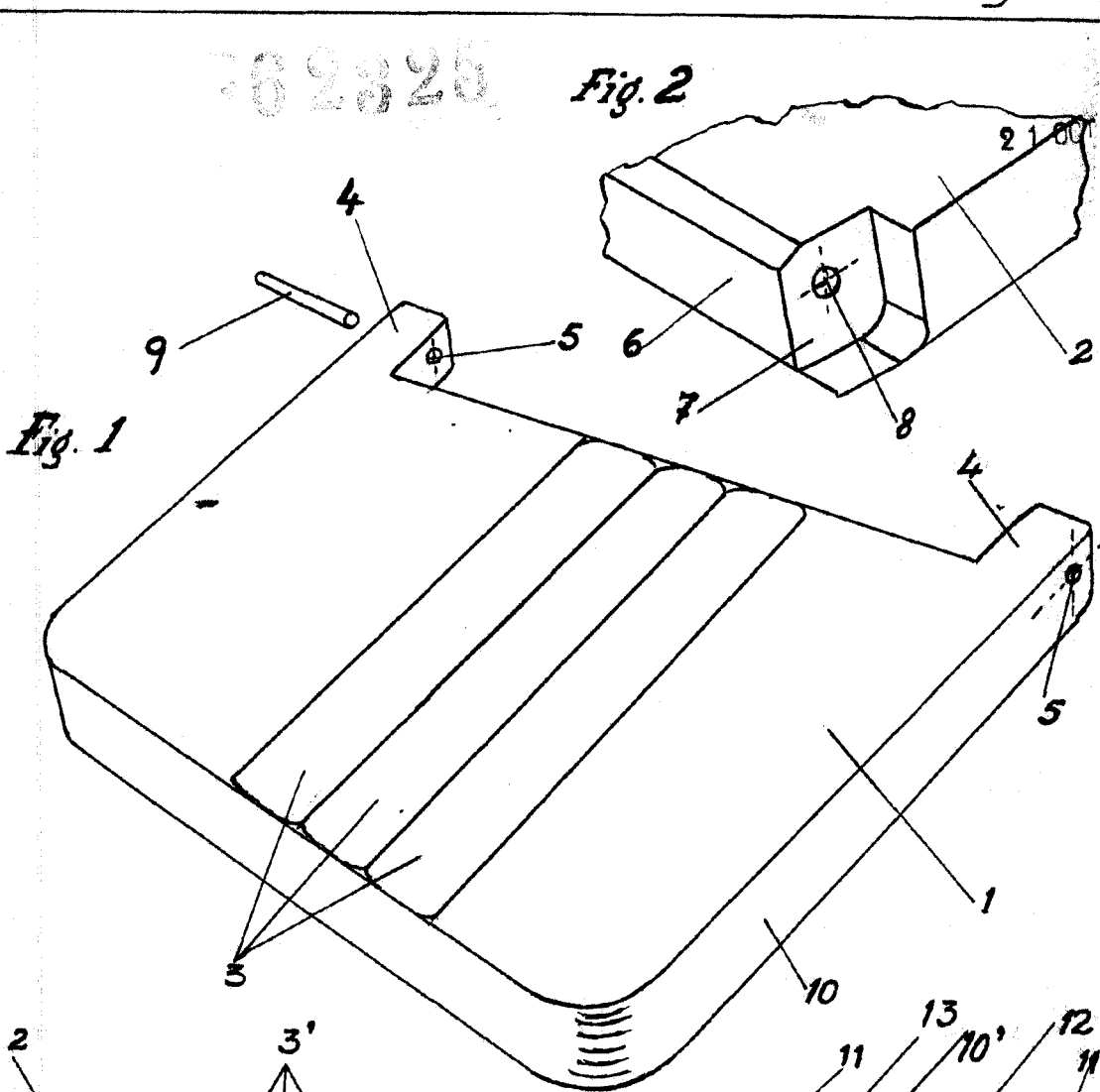
P.A.,
Antonio Archa
P.P.
[Handwritten signature]

382325



Fig. 2

Fig. 1



3 Fig. 3

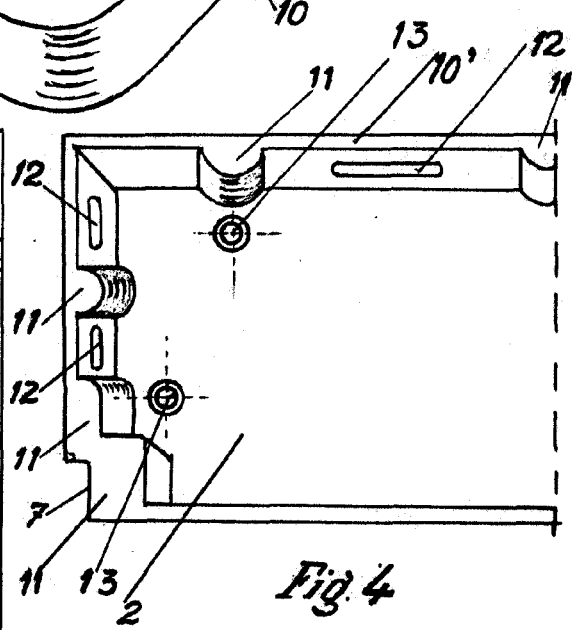


Fig. 4

Escala variable

Madrid 21 Octubre 1957

p.p.
 Antonio Aricha
 D. P.
[Signature]